
ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE BAREMACIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y/O LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PARA EL CURSO 2023/2024. (Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R106REC/2023, BOUCA num. 387)

Día: 14 de septiembre de 2023
Hora de inicio: 10:30 horas
Hora de finalización: 11:00 horas
Lugar: Sala de reuniones de Gerencia (Hospital Real)

Orden del Día:

Valoración de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas para la organización de actividades de divulgación científica relacionadas con la sostenibilidad y la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ods) y/o la responsabilidad social corporativa para el curso 2023/2024.

Asistentes:

- Manuel Larrán Jorge. Delegado del Rector para el Desarrollo Estratégico.
- José María Oliva Martínez. Director de la Editorial UCA.
- José Antonio Perales Vargas-Machuca. Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
- Francisco Sánchez de la Flor. Director del Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.
- Nuria Campos Carrasco. Directora de Secretariado de Planificación Estratégica.

Excusan su asistencia:

- Jesús Barrena Martínez. Profesor Titular del Departamento de Organización de Empresas.
- Mayka García García. Delegada del Rector para las Políticas de Igualdad e Inclusión.
- Jacinto M. Porro Gutiérrez, Vicerrector de Cultura.

Desarrollo y acuerdos:

Inicia la sesión el Delegado del Rector para el Desarrollo Estratégico, Manuel Larrán Jorge, dando la bienvenida a los asistentes.

Seguidamente, se analizan los proyectos presentados y, en los casos en los que procede, se aprueban proyectos con ciertas salvedades y cuestiones a subsanar en diez días hábiles a partir de la fecha de notificación.

Se detalla a continuación el resultado del análisis efectuado a cada proyecto:

- El proyecto “Acerca de los derechos de la juventud migrante” no se aprueba por no ajustarse a las bases de la convocatoria (debe tratarse de actividades de difusión científica de resultados de investigación relacionados con la sostenibilidad y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible).

- El proyecto “¿Consumes? ¿Generas residuos? Cuida tu entorno sin moverte de casa” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la justificación del presupuesto solicitado.
- El proyecto “El acceso a la justicia de las personas mayores y con discapacidad” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la justificación del presupuesto solicitado.
- El proyecto “El desarrollo sostenible del mundo rural a través del paisaje megalítico de la Janda”, se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la modificación del presupuesto solicitado por contener conceptos no financiables.
- El proyecto “Gadir 3.0. la virtualización del patrimonio para su divulgación sostenible e inclusiva” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la justificación del presupuesto solicitado. También se solicita subsanación para que se amplíe el espectro de destinatarios de la actuación a público no universitario.
- El proyecto “Habitar la construcción de un Decálogo de Huellas” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la justificación del presupuesto solicitado.
- El proyecto “Las narraciones visuales como herramienta de divulgación científica: el caso de las dunas litorales” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la justificación del presupuesto solicitado. También se solicita subsanación para que se modifique el nombre del coordinador del proyecto en cumplimiento de los requisitos de la convocatoria (debe ser personal docente e investigador de la UCA).
- El proyecto “Niveles de Van Hiele en la construcción de murales geométricos para fines didácticos” no se aprueba por no ajustarse a las bases de la convocatoria (debe tratarse de actividades de difusión científica de resultados de investigación relacionados con la sostenibilidad y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- El proyecto “¿Para qué se marcan los peces?” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la justificación del presupuesto solicitado.
- El proyecto “RADIO ODS” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se detallen las actividades y se vinculen con proyectos de investigación y/o publicaciones científicas relacionadas. También se solicita subsanación para que se amplíe el espectro de destinatarios de la actuación a público no universitario y para que se justifique el presupuesto solicitado.
- El proyecto “Transparencia y rendición de cuentas en las empresas públicas andaluzas” se aprueba provisionalmente, pendiente de que se subsane la referencia del proyecto de investigación con el que se vincula.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión de esta Comisión técnica de baremación.